

DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD

División de Ciencias Sociales y Humanidades / Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades
Número 07 / enero-junio 2019 / Primera época / Publicación semestral / ISSN-2448-6876

latindex
catálogo



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa



Seminario en Estudios
Multidisciplinarios sobre
Migración Internacional

Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades



Posgrado | CSH





UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa



DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD. Primera época, número 07, enero-junio 2019, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Cuajimalpa, Coordinación de Extensión Universitaria. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Del. Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México y Av. Vasco de Quiroga N° 4871, 8° piso, Col. Santa Fe Cuajimalpa, delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, México, Ciudad de México; Teléfono 58146560. Página electrónica de la revista www.revistadiariosdelterruno.com y dirección electrónica: semmi.uam@gmail.com. Editor responsable: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título No. 04-2016-022216361900-203, ISSN 2448-6876, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda. Fecha de última modificación: 25 de enero de 2019. Tamaño del archivo 6.MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Diarios del Terruño aparece referenciada en los siguientes índices nacionales e internacionales:



DIRECTORIO

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro
Rector General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia
Secretario General

Dr. Rodolfo René Suárez Molnar
Rector de la Unidad Cuajimalpa

Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés
Secretario de la Unidad

Dr. Roger Mario Barbosa Cruz
**Director de la División de Ciencias
Sociales y Humanidades**

Dr. Jorge Lionel Galindo Monteagudo
Secretario Académico DCSH

Dr. José Luis Sampedro Hernández
**Coordinador del Posgrado en
Ciencias Sociales y Humanidades**

Diarios del Terruño

Director y editor:
Carlos Alberto González Zepeda

Encargado de la edición:
Rodrigo Rafael Gómez Garza

Administrador del sitio web:
Rodrigo Rafael Gómez Garza

Diseño editorial:
Mercedes Hernández Olguín
Carlos Alberto González Zepeda

Imagen de portada:
Hector Duarte,
"Rebasando fronteras",
Acrílico sobre pellón,
56cm x 75 cm, 2007.

COMITÉ EDITORIAL Y CIENTÍFICO

Comité editorial: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda (UAM-C), Mtro. Rodrigo Rafael Gómez Garza (UAM-C), Mtro. Eliud Gálvez Matías (UAM-C), Mtra. Victoria Ixshel Delgado Campos (UAM-C), Lic. Arturo Preciado Guerra (UAM-C), Dr. Jorge E. Culebro Moreno (UAM-C), Dr. Leonardo Díaz Abraham (UAM-C), Mtra. María Eugenia Hernández Morales (UAM-I), Dra. Lucía Ortiz Domínguez (El Colef), Dra. Cristina Gómez Johnson (IBERO-Ciudad de México), Dra. Frida Calderón Bony (URMIS-Paris 7 Diderot, France).

Comité científico: Mtra. Adriana Paola Zentella Chávez (UNAM), Dra. Alma Paola Trejo Peña (IISUE-UNAM), Dr. Bruno Felipe de Souza e Miranda (CRIM-UNAM), Dra. Daniela Oliver Ruvalcaba (UPN), Dr. Alejandro Martínez Espinosa (UAEM), Dra. Mónica Patricia Toledo González (UAT), Mtro. Abel Astorga Morales (UdeG), Dra. Gilda Alejandra Cava-zos (UANL), Dra. Itzel Eguiluz (ITESM-Ciudad de México), Dra. Andrea Bautista León (El Colmex), Dr. Sergio Prieto Díaz (ECOSUR-Campeche), Dr. Christian Angeles Salinas (El Colef), Mtro. Gabriel Pérez (El Colef), Mtro. Joel Pedraza Mandujano (CIESAS-Occidente), Dr. Ariel Mojica Madrigal (El Colmich), Mtro. Yuri Aron Escamilla (El Colmich), Mtro. Landy Machado Cajide (Universidad de la Habana, Cuba), Mgtr. Patricia Jimena Rivero (CEA-FCS-Universidad Nacional de Córdoba, Argentina), Mtra. Domila do Prado Pazzini (Universidade Federal de Sao Carlos, Brasil), Mtra. Victoria López Fernández (Universidad Autónoma de Madrid, España), Mtra. Isolda Perelló (Universidad de Valencia, España), Mtra. Amandine Debruyker (Université Aix-Marseille, France), Mtro. Alberto Isai Baltazar Cruz (Freie Universität Berlin, Germany), BA. Claudia Hunink (Universität Kassel, Germany).

CANTIDADES ENDEBLES Y ESMERO RETÓRICO: POR UNA LECTURA CRÍTICA DE LOS NÚMEROS EN TORNO AL CONFLICTO BRACERO EN MÉXICO

Philippe Schaffhauser*

Resumen

La existencia de este artículo se inspira en un célebre aforismo del estadista británico Benjamín Disraeli (1804-1881): “*Existen tres tipos de mentiras: las mentiras ordinarias, las perjuros y las estadísticas*”. Con ello se pretende construir una perspectiva crítica acerca de una supuesta “razón cuantitativa” que procuraría dar cuenta del movimiento bracero en México como consecuencia objetiva del Programa Bracero, mediante sus antecedentes, surgimiento y desarrollo. El esfuerzo crítico presentado aquí consiste en una serie de reflexiones sobre la producción y el uso institucional, político y científico de múltiples datos estadísticos por parte de las autoridades principalmente mexicanas y norteamericanas (números de contratos, estimaciones sobre el número de braceros, estimaciones sobre los ahorros constituidos a lo largo del programa, apoyos sociales, beneficiarios de los mismos, entre otros), las cuales, sin embargo, no dejan de suscitar problemas de interpretación y varias polémicas. Los historiadores en Estados Unidos, sobre todo, y en México, en menor medida, han sido los primeros en haber enfrentado dicho reto. Los sociólogos vienen después y centran su atención en el movimiento de los braceros que es una expresión del problema bracero vinculado con la gestión fraudulenta del fondo de ahorro campesino del Programa Bracero. En este sentido, este artículo procura echar luz sobre un aspecto más de la historia de los braceros y hacer una aportación crítica para cuestionar la pertinencia epistémica del uso discursivo de cifras oficiales (“sagradas”) o paralelas (“paganas”).

Palabras clave: Programa Bracero, Uso de las Estadísticas, Migración México-Estados Unidos, Movimiento de los braceros.

PUNY AMOUNTS AND RHETORICAL DEDICATION: FOR A CRITICAL READING OF THE NUMBERS AROUND THE FARM WORKER CONFLICT IN MEXICO

Abstract

The existence of this article is inspired by a famous aphorism of the British statesman Benjamin Disraeli (1804-1881): "There are three types of lies: the ordinary lies, the perjuries and statistics". This is intended to build a critical perspective about a so-called "quantitative reason" that would seek to realize the *bracero* movement in Mexico as objective result of the Bracero Program, through its history, emergence and development. The critical effort presented here consists of a series of reflections on the production and the institutional, political and scientific use of multiple statistical data from mainly Mexican and American authorities (numbers of contracts, estimates on the number of *braceros*, estimates on savings made throughout the program, social supports, beneficiaries

* Doctor en Sociología por la Universidad de Perpignan, Francia. Profesor-investigador en El Colegio de Michoacán. Integra la línea de investigaciones sobre migraciones, movilidades y procesos transnacionales. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Ha publicado varios artículos y libros sobre el tema de las migraciones mexicanas. Parte de sus investigaciones se han centrado en el tema de las relaciones metodológicas y teóricas entre pragmatismo y sociología. Contacto: schaffhauser@colmich.edu.mx.

thereof, among others), which, however, do not cease to give rise to problems of interpretation and several polemics. Historians in the United States, above all, and in Mexico, to a lesser extent, were the first to have addressed this challenge. Sociologists come later and focus on the labor movement that is an expression of the *bracero* issue linked to the fraudulent management of the Fund of peasant savings of the Bracero Program. In this sense, this article seeks to throw light on one aspect of the history of the *braceros* and make a critical contribution to question the epistemic pertinence of the discursive use of official figures ("sacred") or parallel ("pagan").

Keywords: Bracero Program, Use of statistics, Mexico-United States migration, Bracero movement.

INTRODUCCIÓN

El actual conflicto bracero se ha originado por la restitución parsimoniosa y episódica a sus legítimos beneficiarios de un fondo de ahorro campesino constituido durante los acuerdos laborales México-Estados Unidos (1942-1964) y conocidos coloquialmente como Programa Bracero. Este conflicto se desató tanto en México como en los Estados Unidos, aproximadamente a finales de la década de los noventa. Ha cobrado distintas formas sociales y ha tenido varias consecuencias políticas en ambos países. En este sentido, es de llamar la atención, de propios y ajenos, el hecho de que ese movimiento social lo encabezan adultos mayores y atrae, a menudo, el apoyo y la simpatía de varias generaciones pertenecientes a familias rurales en cuyo seno había salido, décadas atrás, un bracero, es decir un esposo, un padre, un hermano que terminó siendo un abuelo prostrado o, a menudo, una persona finada.¹

Como suele suceder cuando se trata de investigar un nuevo tema, como lo era para mí el conflicto bracero en ese entonces², identifiqué varias aristas en la observación de éste y procuré explicitar y analizar sus articulaciones entre sí y conectarlas con una problemática más amplia, centrada ésta en el problema de la construcción de derechos sociales para grupos vulnerables, es decir políticamente minoritarios, sin voces y con una capacidad de agencia diezmada o nula. Los ex braceros y su lucha son, en este sentido, un ejemplo palmario de ello. Al respecto he publicado varias contribuciones (artículos, capítulos de libro y libros) para contribuir a alimentar este campo de conocimiento en ciernes. Sin embargo, la complejidad del tema de estudio, que conecta con varios problemas, migración laboral, retorno migratorio, movimiento social, construcción de derechos sociales, tercera edad rural, políticas migratorias, entre otros, y articula entre sí varias disciplinas, demografía, sociología, historia y ciencias políticas, entre otras, deja siempre abiertas nuevas vetas para la investigación. Una de ellas tiene que ver con la recuperación, la producción y la utilización militante, administrativa, política, periodísti-

¹ Según la organización Braceroproa, una de las principales asociaciones de ex braceros, las filas de braceros se diezmaban con 14 bajas diarias hacia 2009-2010. Entrevista con Ventura Gutiérrez, Puruándiro 15 de mayo de 2010.

² Considero que el tema de esta investigación cruzó por mi camino de una manera sorpresiva digna de un efecto de *serendipidad* (efecto del azar que provoca que un investigador se interese repentinamente por un tema que no tenía contemplado desde un principio) descrito por el sociólogo Robert King Merton.

ca y científica de datos cuantitativos a lo largo del conflicto. Dichos números constituyen un registro de verdades en disputa para determinar el orden de la realidad y contestar así preguntas esenciales: ¿Cuántos braceros hubo, cuántos contratos firmaron éstos, qué cantidad de dinero ahorraron para constituir el fondo, cuántos intereses generó el ejercicio bancario del fondo, cuántos braceros siguen vivos hoy en día, y finalmente cuántos beneficiarios dejaron los que fallecieron? Frente a estas preguntas directas existen respuestas parciales o fragmentarias. Algunas resultan de exploraciones históricas en los archivos existentes y accesibles; otras tienen que ver con la producción burocrática de nuevos universos cuantitativos en torno a la categoría “braceros”.

En mi calidad de sociólogo estudioso del conflicto bracero (tema de investigación al que dedico tiempo, curiosidad y paciencia desde 2009 y principalmente desde el lado mexicano), el problema de la utilización —la mía tanto como la de otros— de números en torno a dicho conflicto, me ha despertado sumas dudas originadas en la brecha existente entre el carácter frágil y fragmentario de la información cuantitativa respectiva y su utilización perentoria en los discursos tanto de organizaciones de braceros en lucha por la restitución de sus ahorros como de autoridades a cargo. Esas dudas pretendo convertirlas en elementos de una reflexión crítica para apreciar de manera circunspecta la veracidad de los números.

El artículo se conforma de tres apartados y una conclusión. En el primer apartado presento una serie de reflexiones sintéticas sobre el lugar y el valor del lenguaje de los números y de las variables en la producción del conocimiento en las ciencias sociales. En el segundo apartado y para efecto de facilitar la comprensión del lector me daré a la tarea de reseñar los principales antecedentes del conflicto bracero a través del Programa Bracero, así como de describir las principales etapas de dicho conflicto. En el siguiente apartado analizaré datos cuantitativos que ilustran el curso del conflicto bracero con el objetivo de ponderar su importancia e indicar sus efectos reales y posibles, divergentes y congruentes entre los distintos actores involucrados en el conflicto. Con ello pretendo poner de relieve el uso sesgado y tergiversado de estas fuentes de información y su capacidad *perlocutiva* (Austin, 1955: 71-77) para provocar simpatías y adhesión o para atraerse enemistades. Finalmente, en las conclusiones recuperaré las principales enseñanzas de este análisis para meditar sobre el uso de métodos cuantitativos para la conducción de investigación en sociología.

CONSIDERACIONES EN TORNO AL VALOR EPISTÉMICO DE LOS NÚMEROS DEL CONFLICTO

La sociología es una disciplina consustancial a la existencia de aparatos cuantitativos de medición. Existe, sin duda, una correspondencia y una correlación estrecha entre dicha ciencia, el Estado, el positivismo y las estadísticas. Junto con la operación de nombrar y construir identidades, contar individuos, grupos, etnias, clases, sexos, creyentes, poblaciones sedentarias o en movimiento es una responsabilidad y una obsesión de todos los Estados nacionales. Los institutos de estadísticas consagran este imperativo. Históricamente la sociología es por su parte prima hermana de la demografía.

Por tanto, sigue existiendo en la comunidad de sociólogos el sociologismo que consiste en dar fe a cualquier elemento cuantitativo por la sencilla razón de que su producción resulta de una observación y que los números por su forma matemática hablan por sí solos. Bajo esta creencia, el formalismo del lenguaje de las variables tiende a desplazar el registro de las razones que el lenguaje natural alberga, en la búsqueda de verdades últimas. En este sentido, un artículo sociológico que contenga cuadros, tablas, gráficas o curvas cobra, a menudo, el valor de un texto científico. Leerlo u hojearlo cumple el acto performativo según el cual la presencia de representaciones cuantitativas aumenta la credibilidad sociológica del documento que las ostenta. Pero las cosas no siempre son tales. La observación de cualquier fenómeno o proceso, a través de su cuantificación, nos lleva a pensar si se trata de observar en realidad o de experimentar métodos para recolectar y ordenar elementos extraídos de una realidad cualquiera. En este tenor, establezco una diferenciación entre las nociones de “dato” e “información” que predisponen la construcción de hechos. Asimismo, la observación de cualquier observación y su registro cuantitativo tiene un filtro imprescindible que es el lenguaje cuya utilización antecede cualquier acto de conteo. El vocabulario, a través del cual se van a ordenar números, o dicho de otra manera la relación entre lenguaje natural y lenguaje de las variables es problemática porque tiene que ver con un problema de representación. Podríamos preguntarnos, por ejemplo, si podemos admitir sin más reparo la existencia de las migraciones y por tanto de los migrantes o si es necesario distinguir entre un fenómeno de distinta cariz como son las migraciones y personas en situación migratoria, es decir sujetos que no son migrantes sino que experimentan un fenómeno complejo llamado migraciones. Este problema sociológico y filosófico no es un asunto nimio y amerita, sin duda, abrir otro espacio para ser tratado a cabalidad.

La información es un elemento de conocimiento que cuenta con el beneficio de la duda, ya que no podemos dudar de la validez de todas las informaciones cuantitativas o de otra índole que se producen en el mundo. A menudo las consideramos como fidedignas porque en realidad no problematizamos su construcción. En cambio, el dato puede ser cualquier información toda vez que la construcción de ésta se pone en duda como por ejemplo cuando quiero saber cuál metodología y qué criterios utiliza el Banco de México para capturar la información sobre remesas. Sabemos que la sociología no tiene el monopolio en la producción de datos cuantitativos. Existen varias instituciones del Estado, empezando por los institutos demográficos, que cumplen esta función para proveer de números a los gobiernos y facilitar así la percepción y el análisis de problemas sociales para su transformación en políticas públicas y programas sociales para combatir distintas formas de vulnerabilidad social. Sin embargo, estos datos tienen una orientación política y su explotación requiere adoptar cierta cautela. Por tanto, la sociología en su tradición holista y cuantitativista se ha dado a la tarea de ponderar las informaciones que proporcionen los grandes institutos, a través de análisis secundarios de elementos estadísticos; y cuando era necesario hubo de recurrir a producir sus propios datos, a través de encuestas y aplicación de cuestionarios.

El uso de cifras y elementos estadísticos acerca del conflicto bracero se ha vuelto un arma de doble filo. Dicha utilización termina siendo polémica, porque si bien produce entre varios públicos ciudadanos³ un efecto de verdad, que encubre una suerte de “hechizo” deparada por la precisión persuasiva de las estadísticas (“*El arte de mentir con alarde de precisión*” decía Benjamín Disraeli) y termina turbando la razón, también produce, para otras mentes, el efecto contrario; es decir, ante el mareo que provoca la avalancha de cifras, permanece intacta la pregunta sobre la intención que se encuentra detrás de este uso manipulador de tantos números sistematizados en cuadros, gráficas, histogramas y tablas porcentuales. Profundizar esta duda implica, a veces, implementar una suerte de arqueología de las estadísticas —como lo han hecho, por ejemplo, etnometodólogos que se dieron a la tarea de reconsiderar el trabajo de Emilio Durkheim y sus bases cuantitativas en *El Suicidio*⁴— para conocer cómo se levantó, se integró y se procesó la información estadística que aparece después de su publicación como lisa, impecable, irrefutable, es decir fidedigna. A final de cuentas, no son las cifras las que mienten o tergiversan la realidad, sino agentes con intención de usar números para lograr determinados fines. Las cifras se vuelven cómplices de nuestras intenciones.

En este tenor, la explotación, producción, comunicación y promoción de datos cuantitativos no constituyen por sí sola una decisión metodológica nimia en ciencias sociales y exenta de duda. El uso de métodos estadísticos tiene sus partidarios y también sus detractores. Sus efectos son concretos en la construcción de representaciones y van más allá del ingenuo interés por el conocimiento que manifiestan quienes son sus productores, demógrafos, economistas o sociólogos (Santibáñez y Corona, 2007: 3). Contar gente que migra de un lado a otro de la frontera no es una actividad neutral, registrar números de contratos de trabajadores migratorios tampoco lo es. Además, se trata de un tema polémico porque, a menudo, lo que está en juego es cómo sentar bases epistemológicas en dichas disciplinas. Significa, en otras palabras, que hay quienes consideran que un estudio sociológico desprovisto de cuadros, gráficas e histogramas y que tampoco

³ El concepto de público se entiende y utiliza aquí conforme a la idea de John Dewey (2003) sobre la constitución de un grupo de sin rostros, anónimos, la transformación de una masa en un colectivo orientado a la defensa de valores compartidos o empeñado en lograr un objetivo común. La idea de público va de la mano con el concepto de democracia, a través de la participación, la creación, la investigación y la comunicación. En este sentido un público no es un grupo de espectadores sino de actores que “investigan” la manera de lograr su cometido. Su empeño cobra forma y sentido a través del movimiento social y la negociación. Dicha concepción no ha de confundirse con un *lobbying* o grupo de presión o influencia que actúa siempre al lado del poder político, representando a otro tipo de poder (económico o religioso) y cuya principal motivación es la defensa de sus intereses.

⁴ Los datos cuantitativos recabados por Marcel Mauss, quien auxilió a Emilio Durkheim para constituir el corpus estadístico del estudio realizado por su tío, son en primer lugar una información administrativa (policiaca y médica) carente de precisiones sobre los métodos utilizados para calificar eventos que causaron la muerte de personas que directa e intencionalmente atentaron a sus vidas. Se parte de la idea que el concepto de suicidio forma parte de un solo y único lenguaje, en cuyo uso habrían de coincidir burócratas mismos que sociólogos. Dicho de otra manera, se consideró fidedigna dicha información sin importar los *etnométodos* empleados por quienes tuvieron que levantar y ordenar estas estadísticas de acuerdo con un sistema representacional propio del quehacer judicial y administrativo, en aquel entonces. Este sesgo constituye uno de los ejes de la crítica a la obra de Durkheim. (Garfinkel, 2006: 233-293).

presente resultados de la aplicación de un cuestionario a un universo de individuos representativos de una población determinada, grupo o clase social más amplia no es tal, y por tanto carece de cientificidad. Un tal estudio no permitiría rebasar los límites en que se encierran los estudios cualitativos atrapados por la localía, la situación y la singularidad de las interacciones que pretenden describir y comprender. Consciente de este debate —suerte de sempiterna pugna académica— uno de los objetivos mayores de este artículo consiste en abonar a esta discusión elementos de reflexión y argumentos críticos, pero de un modo pragmatista, es decir, a partir de un enfoque que consiste en desnaturalizar la existencia de números, cifras y estadísticas y procura centrar la atención sobre los efectos que su fabricación produce entre distintos públicos. Contrario a una tendencia prominente por no decir positivista en las ciencias sociales —la cual consiste en decir que las estadísticas son una representación (e inclusive en su forma más circunspecta como puede indicar la idea de “aproximación a la realidad”)— el pragmatismo tiende a decirnos que las estadísticas son una manera de extender la superficie de la realidad, y ampliar su comprensión de acuerdo con ciertos fines.

Todo parece iniciar con el problema epistemológico sobre la administración de la prueba y la aparente connivencia entre datos, hechos e informaciones. Todo continúa con el uso performativo (Austin, 1955) de datos cuantitativos que tan sólo por ser pronunciados en alguna situación social crean de facto un efecto de verdad. Son *ilocuciones* con un valor “evaluativo” sobre el cual se monta un acta de habla que consiste en emitir un juicio que cobra la función de indicar cómo o por dónde actuar. Todo concluye con abonar la siguiente tesis: el considerar el uso de datos cuantitativos no como producción de verdad, sino como expresión de una fuerza argumentativa (lo que en definitiva siempre debería de saltar a la vista del investigador lego) permite dejar en claro que dicha polémica consiste en la obsesión por la verdad que termina siendo más fuerte que el amor por el debate. En otras palabras, en este artículo las cifras, los números, las estadísticas no son una racionalidad (esto es un lenguaje) distinta y paralela compitiendo con el registro de la argumentación verbal, sino que constituyen la extensión del mismo. Son un recurso retórico más en vista de lograr un acto de persuasión (Perelman, 2002). Su construcción es lógica y su crítica permanece abierta y posible porque forman parte de una argumentación y no constituyen una verdad situada por encima de las palabras y las ideas.

Asimismo, mi propósito no es aquí descalificar el uso de datos cuantitativos, el valor de las cifras y los números, ni tampoco denostar las prácticas cuantitativas en ciencias sociales, sino reubicar el valor de éstas, su pertinencia e interés para comprender fenómenos que indican la suerte de mundo en que vivimos todos. Para ello, centraré mi atención en el conflicto bracero echando mano de los elementos cuantitativos que se han vertido a este expediente para construir la legitimidad de los discursos en pugna, ya sea del lado de las organizaciones de braceros, o del lado de las autoridades encargadas de atender y solucionar dicho problema vuelto conflicto social. Para facilitar la comprensión del problema sociológico planteado aquí, echaré mano de informaciones y datos

relacionados con el Programa Bracero (el cual constituye el asidero histórico para construir todo tipo de argumentación), de igual manera reseñaré algunos antecedentes del mismo, en aras de explicar el surgimiento del movimiento social que se desató a partir de él, tanto en México como en los Estados Unidos. Mediante este repaso extraeré datos cuantitativos significativos, algunos de los cuales tuve a bien reconstruir para arrojar aspectos del actual conflicto, así como lograr una identificación de sus bases retóricas, para posteriormente pasar a un análisis crítico de este cuerpo de datos.

EL PROGRAMA Y EL CONFLICTO BRACEROS EN BREVE

Es importante aclarar de una vez por todas que los datos cuantitativos relacionados con el programa bracero son escasos, fragmentarios y hasta cierto punto son fruto de una parcialidad política y burocrática. Estas lagunas cuantitativas constituyen una de las principales aristas del actual conflicto bracero, ya que desconocemos las cifras exactas en torno al número de braceros contratados y tampoco tenemos una idea clara sobre los montos acumulados que integraron el fondo de ahorro campesino cuya no entrega a sus beneficiarios constituye el epicentro del conflicto actual. Sólo debemos conformarnos con estimaciones y aproximaciones más o menos confiables. Esta escasez se justifica oficialmente en México por la destrucción de los archivos del Programa Bracero, después del sismo de 1985, en tanto que, en los Estados Unidos, dichos archivos conservan aún un carácter de confidencialidad e impide, por tanto, su desclasificación y el libre acceso para los públicos interesados en consultarlos.

Los gobiernos de Manuel Ávila Camacho y Franklin Delano Roosevelt suscribieron el 23 de julio de 1942 un acuerdo migratorio y laboral, el "*Mexican Farm Labor Program Agreement*", más conocido como el "Programa Bracero"⁵, el cual fue renovado varias veces por el Congreso de los Estados Unidos hasta su conclusión oficial en 1964. Así pues, el 29 de septiembre de 1942 llegó a Stockton, California, el primer contingente de braceros conformado por alrededor de 500 trabajadores. La palabra "bracero" es un concepto coloquial cuyo significado remite metafóricamente a la fuerza de trabajo que representan los brazos del trabajador agrícola mexicano.⁶ Los braceros eran principalmente campesinos, aun cuando varios miles de ellos se emplearon también en la construcción de vías férreas en los Estados Unidos entre 1942 y 1946. Procedían principalmente de los estados del centro y noroeste del país: Guanajuato, Jalisco, Zacatecas, Durango y, desde luego, Michoacán por ser la principal entidad federal proveedora de mano de obra durante el programa.

⁵ Anteriormente hubo una suerte de efímero Programa Bracero en los Estados Unidos, entre 1917 y 1918 (Alanís, 1999).

⁶ Por lo tanto, en el imaginario mexicano y rural, el bracero designa a todos aquellos trabajadores que buscan una vida mejor allende la frontera norte.

La geografía de este programa cubría la mayoría de los Estados de la Unión Americana. Su implementación estaba sujeta a constante revisión.⁷ Es en las explotaciones y las huertas californianas (i.e. Valle Imperial) que este programa terminó por personificar la condición del emigrante mexicano en los Estados Unidos en el imaginario mexicano. Esta situación se debió en parte a la capacidad de negociación y cabildeo con representantes políticos norteamericanos de asociaciones de granjeros californianos. Se empleaban a los braceros principalmente para la siembra y pizca de diversas frutas, verduras y plantíos (algodón, betabel de azúcar, tomate, cítricos, etcétera). Permanecían hacinados en las granjas (i.e. bordo) durante las cosechas y fuera de ellas mantenían escasos contactos con las poblaciones locales. Muchos de estos jornaleros procedían del estado de Michoacán, esto es de la parte norte-occidente de dicha entidad y otros más de zonas rurales e indígenas como la Meseta Purépecha, después de la erupción en 1943 del Volcán Parícutín que dejó desamparados a muchos pobladores de aquella comarca boscosa.

Entre 1942 y 1964, fueron firmados 4,646,199 contratos entre empleadores, jornaleros agrícolas (y trabajadores del ferrocarril) con el respaldo de los gobiernos federales de los Estados Unidos y México, en el marco jurídico laboral de los llamados “acuerdos braceros”. Investigadores como Jorge Bustamante (1976) consideran que, en realidad ese convenio laboral se prolongó hasta 1967 con el auspicio del departamento del trabajo de los EE.UU., dando así lugar a la firma de 36,636 contratos adicionales. Por tanto y para efecto de claridad es importante no confundir el número de contratos con el número de braceros, ya que éstos pudieron haber repetido varios eventos laborales, durante la vigencia del programa.

De acuerdo con un estudio encomendado, en marzo de 2008, por la H. Cámara de Diputados de la Federación al Centro de Estudios de Finanzas Públicas, se calcula que 3,233,754 braceros participaron en el programa (1942-1964), entre los cuales 2,973,567 tuvieron hasta dos contratos y 260,188 más de dos. Cabe precisar que, por lo regular, dichos contratos tenían una duración de entre tres y hasta seis meses con posibilidad de renovación. El Programa Bracero, en tanto que organización política bilateral del trabajo migratorio mexicano en los Estados Unidos, contemplaba la implementación de derechos sociales para el beneficio de los trabajadores migratorios adscritos a él (salud, alimentación, transporte, alojamiento y obligaciones diversas a cargo de los granjeros empleadores o de las agroindustrias). Estas iniciativas sociales para el Programa Bracero no surgieron de la nada, sino que formaban parte de un contexto político internacional progresista y proclive a la creación de instituciones públicas dedicadas a la administración de la seguridad social para la clase trabajadora. Con ello se pretendía iniciar con una política de bienestar orquestada por el Estado, la cual dio lugar a la creación del modelo político del Estado Providencia (*Welfare State*). En este sentido, el informe del economista William Beveridge en 1942 fue decisivo para pautar la normatividad de

⁷ Ante la acumulación de malos tratos sufridos por los braceros en el estado de Idaho, se decidió, en 1947 y a manera de sanción temporal, descartar ese estado de los lugares de destino para trabajadores migratorios del Programa Bracero.

las políticas públicas en materia de seguridad social, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial. Ejemplos de ello fueron las instalaciones en México del IMSS en 1943, la *Sécurité Sociale* en Francia en 1945 o anteriormente el *Social Security Act* en los Estados Unidos, en 1935, que fue una clara expresión de la vertiente social del *New Deal* implementado por F. D. Roosevelt.

Así pues, uno de los derechos sociales incluido en el Programa Bracero consistía en la implementación de un sistema de ahorro, a través de la constitución de un fondo campesino cuyas aportaciones correspondían al 10% retenido en cada nómina que cobraban los braceros. Al banco Wells Fargo se le encargó la gestión financiera de ese fondo hasta su transferencia a México que cayó en manos de los bancos del Ahorro Nacional y Nacional de Crédito Agrícola (posteriormente convertido en Banco de Crédito Ejidal (*Banrural*) y finalmente en Financiera Rural), en las postrimerías del programa. Si bien este dinero se integró al fondo y su transferencia se realizó en los términos acordados, hoy en día, no obstante, nadie sabe qué fue lo que pasó con el dinero de este fondo, qué circuito financiero tuvo que recorrer este recurso, y sobre todo, cómo fue utilizado y para qué fines.

Después de la conclusión del programa se abre un largo periodo de silencio, que abarca las décadas de los 70, 80 y parte de los 90, durante el cual oficialmente y mediáticamente nada o poco se comenta en torno a este asunto. En dicho periodo prevalece la agnotología, esto es la producción institucional de la ignorancia y desinformación (Schaffhauser, 2017) para con los beneficiarios del programa, es decir los propios braceros o, en su caso, sus viudas o sus hijas e hijos.

Según datos proporcionados en el estudio encomendado por la H. Cámara del Congreso de la Unión mencionado arriba, se calcula que el adeudo para con los braceros se eleva a cifras astronómicas y desde luego impagables, a través del erario de la federación. En efecto, en dicho estudio se calcula que tan sólo el pago, correspondiente a un programa de apoyo social para ex braceros, de la cantidad de 38,000 pesos para cada uno de los 3,233,755 braceros que probablemente participaron en el programa, equivale a 122,882 MDP. Para darse una idea de la importancia de estas cifras, el presupuesto asignado al Consejo Nacional para la Ciencia y Tecnología (CONACyT) para 2017 era de 34,999.1 MDP. Asimismo, es preciso aclarar que este apoyo proporcionado por el gobierno federal no resarce la deuda global con los braceros cuyo monto, aunque resulta difícil establecer su cálculo exacto por anatocismo (generación de una serie de intereses desde la finalización del programa laboral), es mucho más.

Por tanto, a los ojos de miles de braceros esta situación equivale, hoy día, a una gigantesca estafa bañada en un manto de opacidad. A través de ésta se esfuma la responsabilidad de personas de carne y hueso, funcionarios públicos, mismos que agentes bancarios, que utilizaron el recurso de dicho fondo para la realización de otros fines. Es preciso añadir, en esta tesitura, que la mayor parte de los braceros era gente del campo, humilde y con una escolaridad escasa y por pecado de ignorancia no fue sino hasta la mitad de la década de los noventa que los braceros empezaron a reaccionar y a bregar

por sus derechos y la recuperación de este fondo de ahorro, el cual, con el paso del tiempo, se convirtió *de facto* en un fondo de retiro. Su impugnación empezó primero de manera aislada y desorganizada, pero, poco a poco, se fueron sumando inconformidades en cada municipio, en cada localidad del país y de los Estados Unidos, para conformar un movimiento de protesta en torno a una doble reivindicación: recuperar el dinero del fondo de ahorro y recobrar su dignidad social en tanto que trabajador migratorio mexicano. Varias organizaciones surgieron, en distintos puntos del país, y con un radio de acción distinto (local, estatal, interestatal, nacional o binacional): Braceroproa en Michoacán, California y otros estados mexicanos; la Unión Binacional de ex Braceros que corresponde a una escisión de la organización anterior que abarca la misma geografía; la asociación Ex Braceros en Lucha de Zacatecas, que es también una disidencia de Braceroproa; y finalmente, a partir de diciembre de 2012, la COBIEB (Coordinadora Binacional de Ex Braceros) impulsada por dicha asociación zacatecana que ha logrado agrupar a decenas de organizaciones de braceros en ambos lados de la frontera. El siguiente cuadro sintetiza la cronología de los principales eventos relacionados con el Programa Bracero y el conflicto social que se desprendió de él:

Cuadro 1. Cronología de los principales eventos relacionados con el Programa Bracero y el conflicto social

Año	Acontecimientos
1942 (23 de julio)	Firma de los acuerdos braceros.
1942 (29 de septiembre)	Inicio del Programa Bracero.
1964	Finalización oficial de los acuerdos.
1967	Finalización real del programa.
1968-1994	Periodo de silencio. El problema bracero pasa desapercibido a los ojos de la opinión pública en ambos países.
1995-1998	Primeras protestas e inconformidades locales y aisladas de ex braceros en México y EE.UU. Se considera que las protestas de Puruándiro, Michoacán, del 15 de mayo de 1998, Michoacán son el acto fundante para la creación de la organización Braceroproa.
2003 (9 de julio)	Primera iniciativa de Ley presentada por el PAN para la creación de un Fideicomiso (que sólo abarcaba el periodo 1942-1946).
2000-2004	Acciones de braceros a lo largo y ancho del país incluyendo los EE. UU como frecuentes mítines en la Placita, Los Ángeles. Negociaciones entre las autoridades y organizaciones de braceros.
2003-2004	Discrepancias y luchas internas en organizaciones de braceros: se desprenden de Braceroproa y se conforman la asociación de Ex braceros en lucha en Zacatecas y la Unión Binacional de Ex braceros en Michoacán.

Cuadro 1. Continuación. Cronología de los principales eventos relacionados con el Programa Bracero y el conflicto social

2005	Instalación del Fideicomiso 2106 “Fondo de Apoyo para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos” que empieza a operar el 15 de diciembre de ese año con el primer pago del apoyo social. Se acuerda pagar la cantidad de 38,000 pesos a cada bracero o familiar toda vez que su solicitud recibe el visto bueno de la SEGOB.
2012	Entre diciembre de 2005 y septiembre de 2012, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de 46 listas de pago del apoyo social, beneficiando así a 245,539 braceros, viudas e hijos de los mismos.
2013 (enero-febrero)	Conformación de la COBIEB (Coordinación Binacional de Ex Braceros). Inicio del pleito legal contra el gobierno de Enrique Peña Nieto, a raíz de la suspensión unilateral del programa de apoyo social a ex trabajadores migratorios mexicanos.
2013-2015	Conflicto legal entre organizaciones de braceros (COBIEB) y el gobierno federal para el cumplimiento de acuerdos anteriores. Paralelamente se llevaron acciones diversas como unas marchas de protesta (A Nueva York y Washington, entre agosto y octubre de 2013). Acción de protesta en febrero de 2014, durante una reunión cumbre en Toluca entre los presidentes Obama, Peña Nieto y el primer de Canadá S. Harper de los países miembros del TLCAN.
2015 (7 de diciembre)	Publicación en DOF de una lista de 7,033 braceros beneficiarios del apoyo social de los más de 40,000 que cumplieron con los requisitos en las postrimerías del gobierno de Felipe Calderón.
2016 (12-17 de febrero)	Entrega de una carta de braceros al Papa Francisco durante su visita a México. Exponen sus reclamos y el litigio con el gobierno federal mexicano.
2016 (29 de febrero)	Sentencia de la jueza federal Paula María García Villegas Sánchez Cordero a favor del amparo presentado por más de 5,000 braceros en relación con la restitución del fondo de retiro, a través del Tribunal Administrativo de la Ciudad de México. El fallo indica que se le pagará a cada bracero (o derecho-habiente), la cantidad de 1.095,000 pesos. Ante esta decisión de la Justicia, el gobierno federal interpuso un recurso de apelación con el argumento que dicho pago ponía en peligro las finanzas públicas y la continuidad de programas sociales.
2018 (31 de octubre)	La Suprema Corte de Justicia de la Nación (Segunda Sala) desechó el recurso de apelación del Gobierno Federal y confirmó la sentencia emitida en primera instancia.

Fuente: Elaboración propia.

DISCREPANCIAS EN TORNO A LOS NÚMEROS DEL CONFLICTO BRACERO

Los comentarios que vierto a continuación sobre la cuantificación del conflicto bracero parten de las preguntas sencillas que formulé en la introducción y consisten en problematizar las informaciones (escasas) existentes en materia de números, volúmenes en torno al Programa Bracero y al posterior conflicto social que se desató a partir de él. Empezaremos por centrar la atención en el número de contratos y braceros que participaron a lo largo del mencionado programa laboral. Para ello nos ayuda en nuestra exposición el siguiente cuadro.

Cuadro 2. Números de contratos y braceros, 1942-1967

<i>Año</i>	<i>Número de contratos</i>	<i>Número de braceros (aproximación)</i>	<i>Número de braceros de Michoacán (aproximación)</i>	<i>Número de braceros de Zacatecas (aproximación)</i>
1942	4,203	2,925	415	272
1943	52,098	36,260	5,145	3,368
1944	62,170	43,270	6,140	4,020
1945	49,454	34,420	4,884	3,198
1946	32,043	22,302	3,165	2,072
1947	19,632	13,664	1,939	1,269
1948	35,345	24,600	3,491	2,285
1949	107,000	74,472	10,567	6,918
1950	67,500	46,980	6,666	4,364
1951	192,000	133,632	18,962	12,414
1952	197,100	137,182	19,466	12,744
1953	201,380	140,161	19,889	13,021
1954	309,033	215,087	30,521	19,981
1955	398,650	277,460	39,371	25,776
1956	445,197	309,857	43,969	28,786
1957	436,049	303,490	43,065	28,194
1958	432,857	301,269	42,750	27,988
1959	437,643	304,560	43,217	28,294
1960	315,846	219,829	31,194	20,422
1961	291,420	202,828	28,791	18,843
1962	194,978	137,705	19,540	12,793
1963	186,865	130,058	18,455	12,082
1964	177,736	123,704	17,553	11,492

Cuadro 2. Continuación. Números de contratos y braceros, 1942-1967

Sub-total	4,646,199	3,235,715	459,155	300,596
1965	20,286	14,119	2,003	1,312
1966	8,647	6,018	854	559
1967	7,703	5,361	761	498
Sub-total	36,636	25,498	3,618	2,369
Total	4,682,835	3,261,213	462,773	302,965

Fuente: Bustamante, 1976 y elaboración propia de las tres últimas columnas,⁸ 2017.

En este cuadro combiné dos fuentes: la que ofrece Jorge Bustamante, quien a su vez se basa en Vernon Briggs y Wayne Cornelius sobre números de contratos, con otra que proporciona el estudio realizado en 2008 por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas a petición de la Cámara de Diputados, a través de la comisión parlamentaria para ex braceros. Esta labor desvela varios sesgos. El primero ha consistido en descartar el periodo 1965-1967 del Programa Bracero, al tiempo que el Departamento del Trabajo de los EE.UU. siguió registrando contratos durante dicho periodo. Si bien la cantidad era menor en comparación con el último año oficial del programa en 1964, esto es, 177,736 trabajadores, tenemos aquí una discrepancia para saber en qué año terminó realmente el Programa Bracero: para el Congreso de los EE.UU. fue en 1964 porque fue el año en que no se extendió más el plazo para la reconducción de dicho programa;⁹ para el Departamento del Trabajo no fue sino hasta 1967 cuando se da por terminado el Programa Bracero. La historia oficial consagra, sin embargo, el año 1964 como finalización del

⁸ Metodología: para el cálculo de dichas columnas se tomó en cuenta la información citada arriba acerca del número total de ex braceros (o sea 3,235,715). Luego se buscó el % de contrataciones para cada año con relación al total y con base en esta información se procedió al cálculo por año del número de braceros mexicanos. De igual forma se procedió para el periodo 1965-1967. Finalmente se sumaron los sub-totales de los periodos 1942-1964 y 1965-1967. Para los casos de Michoacán y Zacatecas se partió de la reconstrucción de datos oficiales publicados en el Diario Oficial de la Federación acerca de las relaciones de pagos de apoyo para ex braceros (ver gráfica más adelante). La reconstrucción permitió desglosar los pagos por cada estado del país incluyendo a un contingente de braceros radicados en los EE. UU. que recibieron su pago en ese país. Michoacán y Zacatecas aparecen como los estados que más apoyos han recibido durante la implementación de este programa de apoyos entre 2005 y 2015 (i.e. 37,865 apoyos correspondientes al 14.19% del total para Michoacán y 24,795 y 9.29% para Zacatecas). Dado que ambos estados, habían sido las entidades federales que más proveyeron al Programa Bracero su mano de obra, se tomó en cuenta estos porcentajes, por considerar su respectiva importancia “plausible”, para calcular el número de braceros por año de origen michoacano en los periodos arriba señalados y llegando así a la suma total de 462,773 para Michoacán y 302.965 para Zacatecas. Cabe decir y enfatizar que esta labor de reconstrucción cuantitativa acerca del número de braceros, tanto a nivel nacional como para lo que respecta a Michoacán y Zacatecas, ha de considerarse como una aproximación, esto es, un intento por visualizar la envergadura demográfica del Programa Bracero debido a la imposibilidad de contar con datos oficiales confiables. Por último, es preciso añadir que existe un pequeño sesgo en la reconstrucción cuantitativa de esta información que consistió en ajustar las cantidades a la unidad superior, siempre que rebasara 0.5.

⁹ A partir de 1955, el Congreso de los EE. UU. extendió 6 veces el Programa Bracero hasta su conclusión el 31/12/1964.

mismo, a pesar de la demora ocasionada para implementar realmente dicha decisión del Congreso. Este pequeño detalle tiene una influencia en el conteo del número de contratos. También ha influido en la protesta de los ex braceros, ya que algunas de sus organizaciones, como por ejemplo Ex braceros en Lucha de Zacatecas, siempre planteó la necesidad de considerar a los trabajadores agrícolas mexicanos empleados entre 1965 y 1967 para su atención e indemnización. No obstante lo anterior, muchos trabajos y numerosas investigaciones siguen considerando de “manera oficial” la duración del Programa Bracero.

Otro problema subsecuente al anterior es la multiplicación de fuentes que proporcionan datos “duros” y “oficiales” sobre el Programa Bracero. Crean una suerte de cacofonía y producen una discrepancia entre las informaciones publicadas. El ya citado estudio del Centro de Estudios de Finanzas Públicas presenta un cuadro que resume estas distintas fuentes:

Cuadro 3. Fuentes sobre el Programa Bracero

<i>Autor</i>	<i>Obra</i>	<i>No. de Braceros</i>
U.S. Department of Labor, Congressional Quarterly, Congress and the Nation 1945-1964, Washington D.C.	La Migración Mexicana a Estados Unidos. Estructuración de una colectividad histórica.	De 1942 a 1964 alrededor 4,646,199 personas registradas en el Programa Bracero.
Embajada Norteamericana	Mexican Immigration.	Entre 1942 y 1964 hubo alrededor de 5 millones de braceros
Gobernación- CONAPO Gustavo Verduzco	La Migración Mexicana a Estados Unidos. Estructuración de una colectividad histórica.	De 1942 a 1964 4.6 millones de personas registradas en el Programa Bracero.
Richard B. Craig	The Bracero Program, University of Texas Press, Austin 1971.	Entre 1942 y 1950 más de 430,000. Entre 1951 y 1964 se admitieron 4,336,785 braceros.
Julián Zamora	Los Mojados: The Wetback Story, University of Notre Dame Press Notre Dame, Indiana 1971.	Durante 22 años de la existencia del Programa Bracero, aproximadamente 4.8 millones de braceros en Estados Unidos.
Maciel, R. Davil, y Herrera-Sobek	Culture Across Borders, The University of Arizona Press, EUA, 1998.	Entre 1942 y 1964, alrededor de 4.5 millones de trabajadores mexicanos participaron en el Programa Bracero.
Wayne Cornelius (Bustamante 1976, Briggs 1975)	Bustamante, J., 1976, “Espaldas mojadas: materia prima para la expansión del capital norteamericano”; Briggs, V., 1975, “Mexican workers in the United States labor market: a contemporary Dilema”, The International Labour Review.	De 1942 a 1964 se registraron 4,646,199 braceros.

Cuadro 3. Continuación. Fuentes sobre el Programa Bracero

Kitty Calavita, Inside The State.	The Bracero Program, Immigration, and The I.N.S. New York: Routledge, 1992	De 1942 a 1964 se registraron 4,646,199 personas.
Dr. Héctor Rodríguez Ramírez	Remesas y pobreza en el contexto actual de la emigración mexicana hacia los Estados Unidos.	De 1942 a 1964 se registraron 4.5 millones de braceros en Estados Unidos.
Dr. Juan Martín Sandoval de Escurdia	Análisis sobre la Situación general de la migración. Septiembre 2003.	De 1942 a 1964 se registraron 4.6 millones de personas en el Programa Bracero.
Gómez-Quñones Juan y David R. Maciel	What goes around comes around. Political practice and cultural response in the Internationalization of mexican labor, 1890-1997.	De 1942 a 1964 se registraron aproximadamente 4.5 millones de personas en el Programa Bracero.
Dirección General Del Archivo Histórico y Memoria Legislativa (Senado de la República)	Rasgos de La Migración de Mexicanos a los Estados Unidos.	De 1942 a 1964 se registraron aproximadamente 4.6 millones de personas en el Programa Bracero.

Fuente: Impacto Presupuestario programa-bracero 1942-1964, Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, marzo de 2008.

De acuerdo con el cuadro anterior, el número de contratos oscila ahora entre 4.3 millones y 5 millones, lo cual puede suscitar confusión en ciertos actores involucrados en el conflicto y cuya distancia crítica frente a estos números puede diezmarse en aras de acomodar la retórica del conflicto con ciertos números “oficiales” que giran alrededor del mismo. La diferencia es de 700,000 contratos, lo cual constituye una cantidad significativa como para admitirse un simple margen de error. A final de cuentas, la compilación de estas fuentes carece de rigor ya que investigaciones serias como las de Richard Craig o Kitty Calavita aparecen al lado de otras, menos rigurosas, como el informe de la Embajada norteamericana. Ahora bien, las discrepancias no sólo existen entre científicos sociales y fuentes institucionales, sino entre los propios investigadores. Cuando examinamos de cerca los números del Programa Bracero, es decir de los contratos, aparecen una serie de errores que se van apilando a través de las citas, usos y recuperación de investigaciones y trabajos anteriores, al grado que se pierde de vista, a menudo, la fuente original y el itinerario de las citas. Wayne Cornelius se basa en Bustamante para determinar el número de contratos. A su vez Bustamante cita a Vernon Briggs, quien se refiere a datos proporcionados por el Departamento del Trabajo de los EE.UU. En este sentido existe una incongruencia en los números correspondientes al periodo 1945-1947 ya que Bustamante señala la firma de 101,629 contratos,¹⁰ en tanto que Briggs (1980 [1973]) alega otra cantidad, 257,000 ¿Entonces quién está bien y quién está equivocado: Briggs, Bus-

¹⁰ Según Briggs los datos son: 1945: 120,000; 1946: 82,000; 1947: 55,000; en tanto que para Bustamante quedan de la siguiente manera: 1945: 49,954; 1946: 32,043 y 1947: 19,632.

tamante citado por Cornelius o bien el Departamento del Trabajo? Otro aspecto del problema sobre los números de contratos, cuyo epicentro parece ser la década de los 40, tiene que ver con datos proporcionados por la Secretaría del Trabajo de México:

Cuadro 4. Número de contratos y número de braceros entre 1943 y 1945*

<i>Años</i>	<i>No. de contratos</i>	<i>No. de braceros</i>
1943	52.098	76.184
1944	62.17	118.182
1945	49.454	104.487
Total	163.722	298.853

Fuentes: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, « Los braceros », p. 192 en Jorge Durand (Compilador), 2007a; y Wayne Cornelius, Vernon Briggs, Jorge Bustamante (1976), de acuerdo a datos estadísticos del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos.

* Decidí descartar el año de 1946 ya que en ella sólo figuran los datos correspondientes al primer semestre dificultando así el análisis comparativo.

La incongruencia aquí salta a la vista de cualquier investigador en ciernes y sin embargo menos a la del compilador de esta información. En efecto, el cuadro mencionado arriba arroja ¡más trabajadores agrícolas que contratos! Podemos intuir que se trata de un problema burocrático de integración de la información. Dicho sea de paso, existe un implícito que atraviesa el conjunto de los datos presentados aquí acerca del Programa Bracero que consiste en la supuesta importancia del concepto de contrato sobre el de trabajador, lo cual podría ser una expresión más del capitalismo en su forma agroindustrial. Existe cierto cuidado y un esmero de precauciones por contar y tener registro de los contratos y un descuido y desinterés por hacer lo mismo con los hombres empleados. La prevalencia del contrato puede entenderse como el valor capitalista del trabajo asalariado que capta la fuerza de trabajo y desestima la dimensión subjetiva del hombre reclutado. Hablar de contratos es hablar de mercancías que fueron todos y cada uno de los braceros. Estos cuadros, por encima de las discrepancias y divergencias entre datos fueron contruidos con el prisma del capital. Si hoy día no se sabe con exactitud cuántos braceros participaron en el Programa Bracero es que su vida dedicada a él nunca ha sido valorada sino única y exclusivamente su fuerza de trabajo.

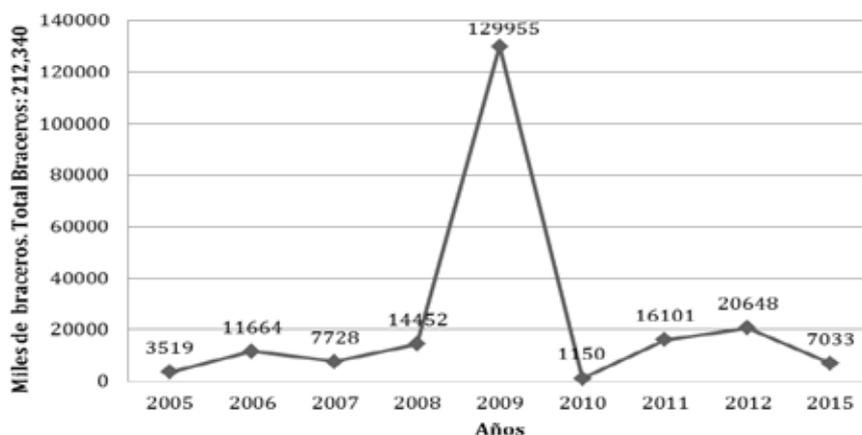
De lo anterior se desprende la segunda dificultad que consiste en no confundir números de contratos con números de braceros como procura hacerlo el cuadro de arriba. Periodistas, políticos y activistas y representantes de ex braceros confunden, a menudo, estas informaciones y consideran que detrás de cada bracero existe un solo y único contrato. Un contrato es la celebración aquí de una relación entre partes, pues describe esencialmente un evento laboral y menos los participantes de él. Asimismo, vale mencionar otro elemento acerca de quiénes eran los braceros o mejor dicho de dónde procedían. Según David M. Reimers (1992), entre 1949 y 1954, asistieron al Programa Bracero trabajadores procedentes de Canadá, Jamaica, Barbados y Bahamas siendo los mexicanos 70% del contingente empleado durante esos años. Significa que en el periodo

en cuestión hubo aproximadamente 322,204 contratos que no fueron firmados por trabajadores mexicanos en tanto que sí fue el caso para 751,809 contratos.

A partir de lo anterior se desprende una guerra de cifras entre gobiernos, organizaciones de braceros, políticos y periodistas, cada uno sentado en su convicción numérica. Ahora bien, si bien cada contrato equivale a un trabajador y si bien éste pudo tener más de un evento laboral a lo largo del programa, cabe mencionar que cada contrato generó un derecho social en materia de pensión, lo que significa un cúmulo de derechos para aquellos braceros que repitieron más de una vez su experiencia laboral en el programa. Con tal de dirimir esta situación controversial, me di a la tarea de calcular aproximadamente el número de braceros total y por año, así como realizar una estimación del número de braceros oriundos de Michoacán y Zacatecas, siendo ambos los principales estados proveedores de mano de obra, durante el programa. Estos datos que figuran en las columnas 2, 3 y 4 deben interpretarse con precauciones como bien lo detalla la nota a pie de página sobre la metodología para su cálculo.

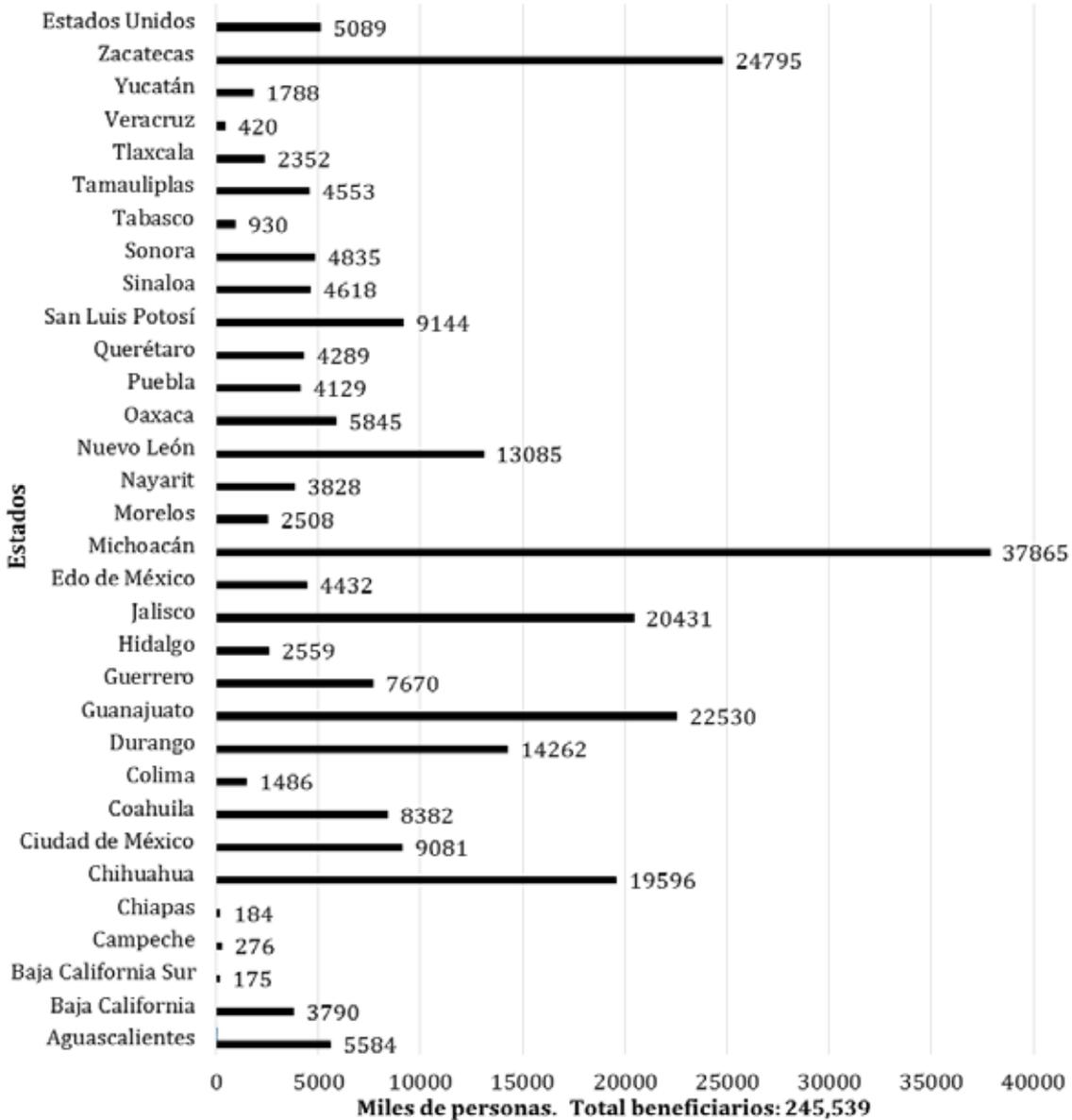
De ser verosímil la información, significa que existirían 3,261,213 derechohabientes, que son el resultado del programa y la constitución de un fondo de ahorro campesino, de los cuales 462,773 corresponden a Michoacán y otros 302,965 a Zacatecas. En efecto, si bien muchos de los ex braceros han fallecido desde la finalización del programa, permanece, no obstante, intacto el derecho de sus cónyuges y sus hijos para recuperar el dinero de ese fondo. La información presentada en las columnas 2, 3 y 4 permite darnos una idea acerca de la importancia de los flujos de trabajadores que participaron en el Programa Bracero y el papel que tuvieron en él ambas entidades. En torno al programa apoyo social a ex braceros (2005 y 2012), presentamos a continuación dos gráficas, la primera señala la evolución de los pagos a lo largo de los diez años de su implementación y la segunda desglosa el pago de los apoyos sociales a nivel estatal (e incluye EE. UU., ya que algunos braceros hicieron sus solicitudes en ese país, a través de los consulados mexicanos).

Grafica 1. Evolución del pago social (38, 000 pesos) a ex braceros 2005-2015



Fuente: DOF Relaciones de apoyos programados del Fideicomiso (2106 y posteriormente 10230). Fondo de apoyo social para ex trabajadores migratorios mexicanos. DOF, <http://dof.gob.mx/extrabmigmex.php>.

Grafica 02. Número de ex braceros apoyados por el fideicomiso 2106 (posteriormente 10230), entre 2005 y 2015



Fuente: DOF Relaciones de apoyos programados del Fideicomiso (2106 y posteriormente 10230). Fondo de apoyo social para ex trabajadores migratorios mexicanos. DOF, <http://dof.gob.mx/extrabmigmex.php>.

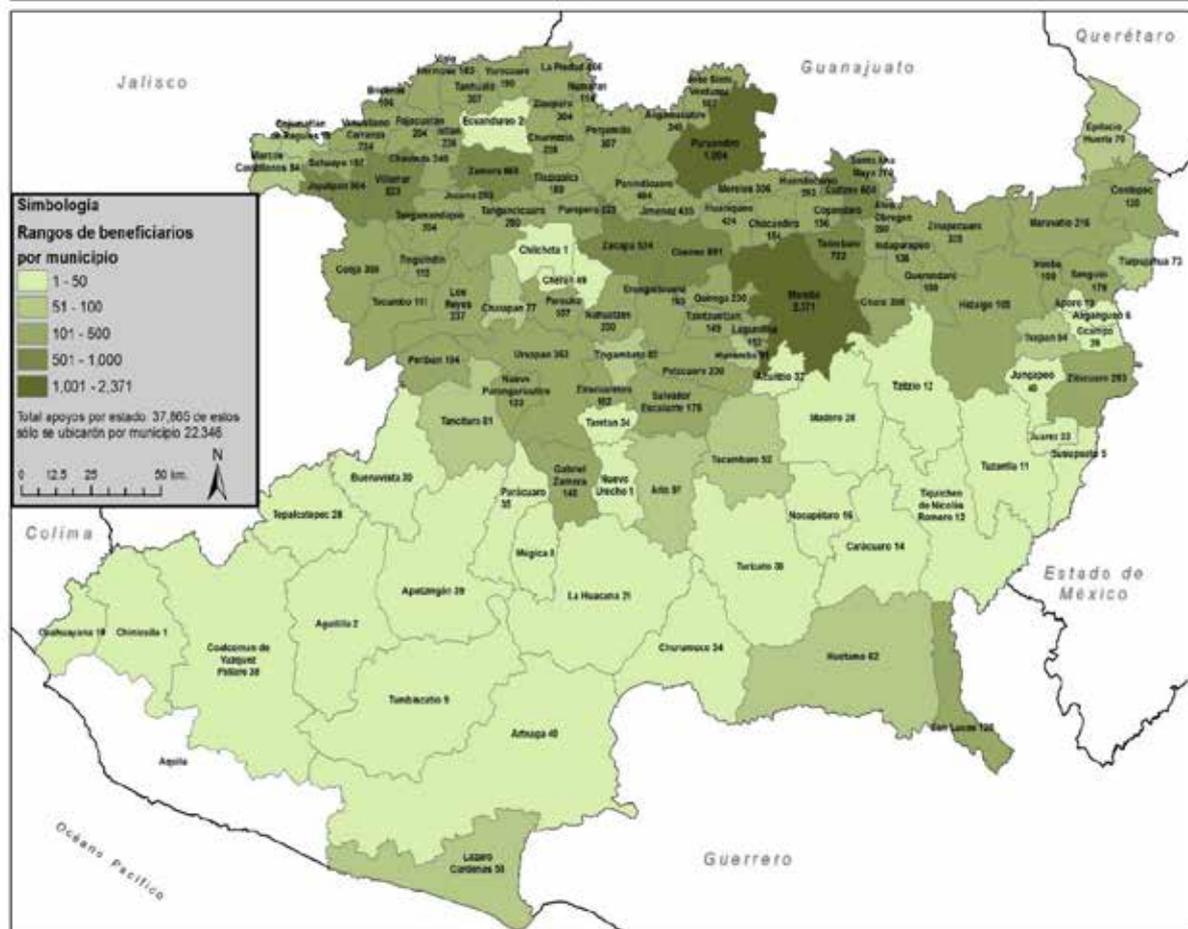
En primer lugar, la gráfica que representa la evolución del pago de los apoyos sociales a ex braceros nos enseña que la implementación del programa fue cuasi confidencial y discreta, ya que a excepción de 2009, año en que dispararon los pagos, en el resto de los años dichos apoyos oscilaron entre cerca de 3,500 hasta poco más de 20,000. Esta tendencia está muy lejos de los cerca de 130,000 apoyos pagados en 2009 y sobre todo a años luz de los 3, 261,213 ex braceros que menciona el cuadro 1. Esto indica que el programa de apoyos sociales a ex braceros caminó “cojeando” a lo largo de sus años de existencia. La realidad numérica es, en este sentido, cruda por no decir cruel: el programa

social atendió a 266,748 ex braceros o derechos habientes, lo que representa tan sólo 8,17% del total y corresponde al mismo porcentaje para Michoacán y Zacatecas en relación con el número total de braceros oriundos de ambas entidades. Otra dificultad, más espinosa aún, tiene que ver con las cantidades monetarias en cuestión. Hoy día, nadie es capaz de decir, a ciencia cierta, cuánto dinero en total integró el fondo de retiro campesino y mucho menos cuántos intereses generaron las inversiones realizadas a partir de su ejercicio. Constituye un punto ciego para el análisis.

Las gráficas anteriores constituyen otro elemento para empezar a comprender los contornos de esta dificultad de interpretación. En este sentido, cabe aclarar que, en el marco de la ejecución del programa social, se encuentran braceros que sólo recibieron unos 4,000 pesos, ya que en el transcurso de su implementación (entre diciembre 2009 y junio de 2010) las autoridades cambiaron unilateralmente las reglas de operación y realizaron pagos escalonados de unos 4,000 pesos anuales, por lo que existen 21,354 braceros o familiares de éstos que, a la fecha, están a la espera del pago restante del apoyo social, esto es, la cantidad de 34,000 pesos. Asimismo, existe, en la actualidad, otra cohorte conformada por unas 33,054 personas que, si bien sus solicitudes contaron con el visto bueno administrativo en 2012, cuando termina el sexenio de Felipe Calderón, aún no han recibido un centavo. Esta situación se debe a la desatención continua hacia los braceros y el desentendimiento manifestado por el gobierno de Enrique Peña Nieto en relación con el “expediente bracero”, desde diciembre de 2012 y a la fecha. Sumando todos los datos mencionados arriba, significa que, en total, el programa de apoyo social ha atendido a lo largo de 10 años (2005-2015) a 266,748 personas, y ha devengado una cantidad monetaria de 38,000 pesos a 212,340 braceros, 4,000 pesos a 21,354 y nada a 33,054 derechohabientes. Haciendo un cálculo rápido lo anterior significa que de lo prometido a los braceros faltaría pagarles la cantidad de poco más de 1,982 MDP. En otras palabras ¿qué fue de este dinero que estaba etiquetado en los presupuestos federales de los años anteriores, durante la administración del gobierno de Felipe Calderón?

Por último, es de llamar la atención el mapa del Estado de Michoacán que representa, a nivel municipal, la distribución de los pagos del apoyo social realizados entre 2005 y 2015. Este mapa fue realizado a partir de la recopilación de informaciones extraídas de las 47 listas de pago del apoyo social publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF). El desglose municipal no fue siempre una operación sencilla de realizar, ya que no siempre la captura de la información incluía el municipio de origen del solicitante. Es la razón por la que aparece la aclaración sobre el número total de braceros o solicitantes originarios de Michoacán y el número de quienes hayan sido identificados, a través de su municipio de residencia. Lo anterior significa que hay 15,521 solicitantes michoacanos que no pueden ser localizados en el mapa del Estado y por tanto este dato representa un importante sesgo de 41% en relación con el universo total de beneficiarios (i.e. 37,865). No obstante, este mapa es una aproximación a la realidad de dichos pagos y su localización, permite tener una idea de la magnitud del programa de apoyo social implementado en esa entidad federal.

Mapa. 1. Cartografía de los apoyos sociales para ex braceros por municipio en Michoacán en el periodo 2005-2015



Fuente: Diario Oficial de la Federación 2005-2015. Elaboración: Leticia Díaz y Marco A. Hernández / El COLMICH. Enero de 2017. Proyecto de investigación *Dolores y dólares de la migración: estudios de movimientos de los braceros*, a cargo del Dr. Philippe Schaffhauser Mizzi.

Es interesante ver que la distribución de los pagos si bien corresponde a la su-
 puesta geografía del Programa Bracero, ya que muchos apoyos se concentran en la parte
 norte-occidente de la entidad, región de la cual justamente salieron principalmente los
 braceros durante el programa, ilustra también el activismo de las organizaciones de bra-
 ceros por presentar solicitudes y expedientes de sus afiliados, así como las modalidades
 de implementación del propio programa que contemplaba la instalación de mesas recep-
 toras de esas solicitudes en las ciudades de Zamora y Morelia. Por lo tanto, municipios
 como Zamora, Morelia y Puruándiro (por ser la cuna y el actual baluarte de la organiza-
 ción Braceroproa), Coeneo, Zacapu, Villamar y Jiquilpan (por su cercanía a las 2 prime-
 ras mencionadas ciudades) recibieron el mayor número de apoyos sociales. Con toda
 proporción guardada, hay tres factores que explican la configuración de este mapa: 1)
 las vías de comunicación que facilitan el acceso a lugares de la recepción de solicitudes,
 2) el activismo de organizaciones y entereza de familias de braceros y, 3) la geografía
 histórica del programa. La costa de Michoacán y gran parte de la Tierra Caliente apare-
 cen como regiones que están al margen tanto del Programa Bracero como del posterior

conflicto que se desató. Todo lo anterior, necesita, sin embargo, un lujo de precauciones para evitar malentendidos y extrapolaciones. Así pues, predominan más incertidumbres que datos fehacientes en torno al conflicto bracero y de ahí subyace la pregunta de si tiene sentido epistemológico usar o exhibir toda esta información cuantitativa. Si bien nos permite, por un lado, ver la envergadura del problema, por otro, su importancia, a nivel estatal o municipal, también deja mucho que desear en cuanto a copar con eficiencia los elementos de la realidad que la constituyen.

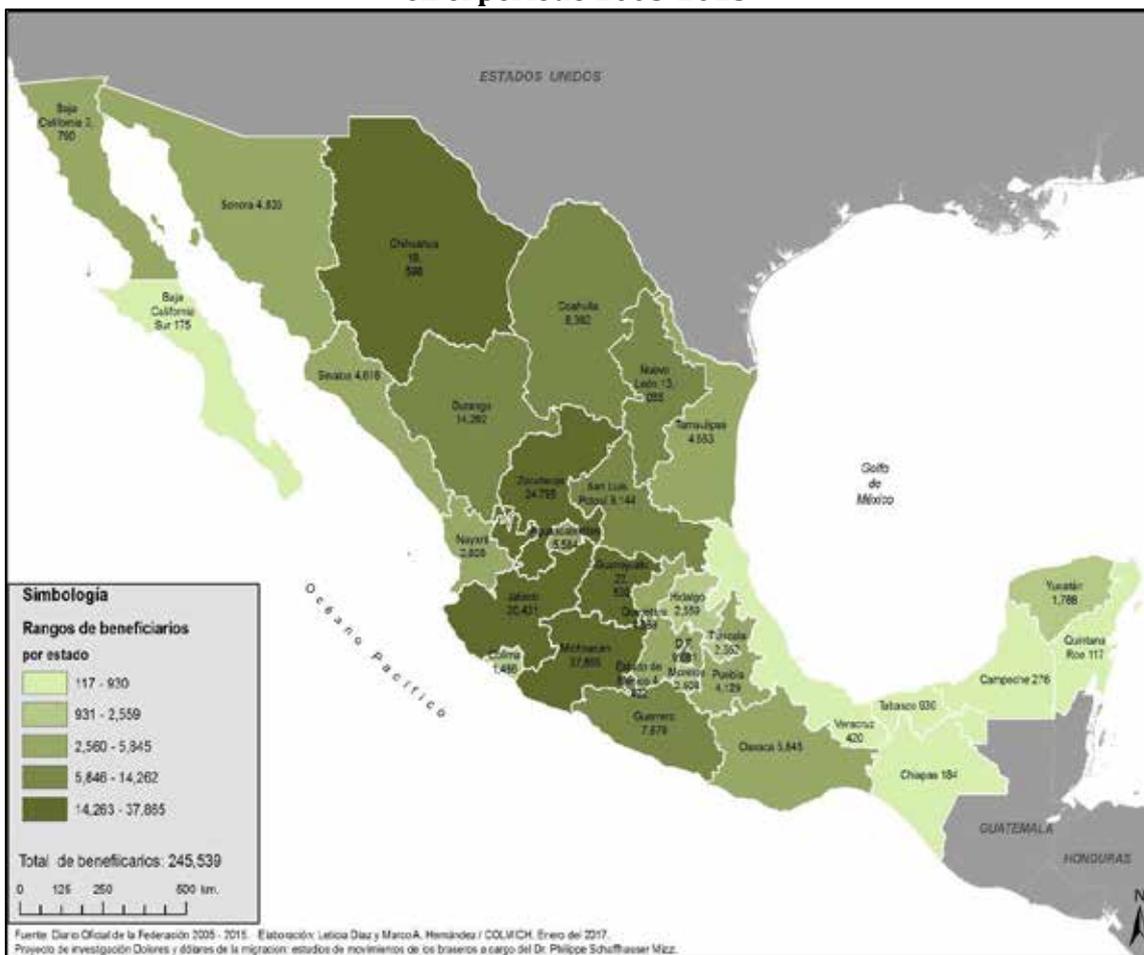
Las lagunas que aparecen en el levantamiento de la información presentada en las 47 listas publicadas en el DOF son una clara muestra del nivel de interacción que se dio entre solicitantes del apoyo y personal administrativo encargado de atender a este público. La captura de la información es un indicador de la calidad de la comunicación entre ambas partes. Asimismo, ésta pone de manifiesto una suerte de violencia simbólica ejercida por la burocracia para encasillar las solicitudes en un molde administrativo rígido cuyo fin consistió en re-crear la existencia de los braceros, ahora como casos administrativos. Así pues, la administración a cargo optó por anteponer la presentación de documentos probatorios en detrimento de las experiencias, la palabra y los testimonios orales de los braceros. Impuso una jerga técnica poco acorde al lenguaje usual de los braceros, es decir gente de campo, de edad mayor y con un escaso dominio de las Nuevas tecnologías de la Información y Comunicación (NTIC). Esta diferencia terminó creando una brecha comunicacional entre ambas partes.

El proceso de captura de las solicitudes propició la necesidad de llevar a cabo una reconstrucción de los etnométodos correspondientes a los actores involucrados en esta interacción. Dicho proceso se convirtió en una camisa de fuerza burocrática obligando a los braceros a ordenar, desde sus criterios y creencias, los elementos de sus expedientes para atender lo mejor posible las expectativas de la administración. Dicho proceso puso de relieve también el nivel de preparación y conocimiento del personal administrativo de atención. Errores ortográficos en los apellidos, confusiones en la identificación de los municipios de origen de los solicitantes, omisión de datos para ubicarlos, todo lo cual contribuyó a ampliar aún más el margen de error. La falta de capacitación del personal administrativo ha sido uno de los problemas mayores para la captura apropiada de la información de los solicitantes y la administración eficiente del programa de apoyo social.

El objetivo de la administración a cargo consistió en unificar la diversidad de existencias y experiencias de los braceros en un molde acorde a un tratamiento tecnocrático que vuelve intercambiable cualquier solicitud con otra; es más, el Fideicomiso 2106 y la burocracia de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) actuaron con los braceros con desprecio, convirtiéndolos en un “costal de casos”, en cuerpos sin subjetividad. La vida de cada uno de los braceros terminó siendo un número de folio. Su existencia devino en un dato hallable en las impresionantes y extensas 47 listas (en formato PDF) presentadas en el sitio internet de la SEGOB (<https://www.dof.gob.mx/extrabmigmex.php>). Los braceros sufrieron un proceso de

normalización burocrática de su existencia, donde la precisión cuantitativa no tenía el propósito de aclarar sino de encasillar y uniformar en un ideal institucional acerca de cómo se ha de ser sujeto solicitante para la burocracia, hoy en día (Schaffhauser, 2012: 221-232). Finalmente, de los más de 750,000 braceros aún vivos, tan sólo 245,539 de ellos volvieron a cobrar vida como sujetos institucionalizados, a través del programa de apoyo social. Los otros permanecen en el olvido, sin existencia, borrados del mapa de la vulnerabilidad. El siguiente mapa, a tono con la gráfica sobre “número de braceros apoyados por Estado, de 2005 a 2015”, permite representar la realidad geográfica correspondiente al programa de apoyo social.

Mapa. 2. Cartografía de los apoyos sociales para ex braceros México en el periodo 2005-2015



CONCLUSIONES

En este artículo, me di a la tarea de explorar qué es lo que nos dicen los datos cuantitativos acerca del programa y del conflicto bracero. Al igual que cualquier otro tema de estudio, donde el recurso estadístico constituye una fuente de consulta, precisaba ser cauteloso para evitar caer en trampas interpretativas. La más notable de ellas consiste en fetichizar la información estadística con la tentación de magnificar los métodos que permitieron su elaboración y representación mediante cuadros, gráficas o mapas. Cobra la forma de una argumentación matemática que consiste en sentenciar que “los números hablan por sí solos”. Este artículo ha consistido en cazar esta mistificación sin convertirse en una cruzada absurda en contra del método cuantitativo.

En este sentido, un informe científico válido pareciera ser aquél que se conforma de datos cuantitativos plasmados en distintas formas de representarlos: cuadros, gráficas, curvas, histogramas, etcétera. Es preciso regresar a una mayor humildad metodológica y atenerse a construir verdades científicas situadas. En ello, las estadísticas son un aliado invaluable de la investigación, toda vez que su manejo no desmiente la realidad y menoscaba los problemas que su observación plantea. Los números no son responsables del uso que hacemos de ellos y de los fines que perseguimos.

Existe una brecha significativa entre la producción de datos cuantitativos, su correcta lectura y su utilización para distintos fines. El conflicto bracero es un ejemplo de ello. La preocupación vuelta obsesión por un tipo de verdad científica construida a partir de la ilusión cuantitativa tiene aún vigencia en la comunidad de investigadores de las migraciones (Huff, 1954). Expresa la tendencia demográfica que históricamente subyace al estudio de las migraciones, esto es, traducir a números desplazamientos múltiples de ida y vuelta. No está descabellado pensar entonces que dicho interés emerge en el contexto histórico europeo marcado por el auge del capitalismo industrial, que convierte las relaciones culturales y sociales en relaciones asalariadas, a través del trabajo humano fabril, y por la constitución de los Estados como aparato mayor de control de las circulaciones. Asimismo, este interés demográfico por la construcción de estadísticas sobre “la dinámica social”, es decir el estudio de las transformaciones a través de las migraciones (como por ejemplo expropiación de las tierras comunales y éxodo rural que detonaron la acumulación del capitalismo y la emergencia del capitalismo industrial en el Reino Unido), va de la mano con la constitución de los Estados nacionales y con la implementación de las estadísticas como herramienta pública cardinal de control político y previsión social. La demografía es ante todo una ciencia del Estado y la etimología de la palabra “estadística” procede del concepto de “Estado”. El trabajo de E. G. Ravenstein que establece *Las Leyes de La Migración* (1885) es una ilustración del contubernio entre demografía, estudios sociales y Estado. Dicho trabajo se dirige tanto a contabilizar a inmigrantes de fuera como a campesinos desposeídos arrojados al camino del éxodo rural. Las migraciones son un proceso del Capital, es decir constituyen un fenómeno histórico, mas no una constante antropológica que caracterizaría a las culturas en general. Son el producto de la organización controlada (por los Estados y por las redes de trata de per-

sonas y organizaciones de la migración ilegal) del desplazamiento humano, a través del trabajo formal tanto como informal.

De ahí surge una deriva hacia la mercantilización paulatina de las investigaciones y sus insumos. Esta idea significa no tanto o no sólo que cualquier producto de la investigación corresponde a un mercado de intercambio determinado (el mercado de los artículos y libros académicos versados sobre el tema migratorio que reciben calificación, premios y hasta regalías), sino que el modo de observar, integrar y construir la información corresponde a una lógica propia del Capital. No creo que sea una situación casual que los principales datos del Programa Bracero tengan como asidero números de contratos y no números de personas. De hecho, a pesar de la existencia de algunas carencias, la información sobre números de contratos encuentra el consenso entre estudiosos del programa. En cambio, cuando de braceros se trata todo termina siendo conjeturas y estimaciones. La reconstrucción de esta información indispensable corresponde, sin embargo, a una gigantesca labor archivística a realizarse en ambos países. Mientras tanto, considero que es ahí una manera más de entender las migraciones internacionales, cuyo centro neurálgico es el trabajo humano, como expresión de un utilitarismo económico (Morice, 2002). No creo tampoco que sea una casualidad que pocos investigadores, estudiosos de las migraciones, hayan detectado este sesgo.

Esta presencia del Capital, entendido como un conjunto de relaciones de poder económicas, sociales y culturales y que conlleva la persecución automatizada de sus propios fines, se refleja, asimismo, en las formas mediante las cuales se diseñó e implementó el programa de apoyo social a los ex braceros y sus beneficiarios. Las experiencias vividas por el público bracero, a lo largo del programa, no fueron tomadas en cuenta como criterio para beneficiarse del programa de apoyo social, sino sólo sus evidencias laborales en tanto que indicios de relaciones asalariadas basadas en la utilización de la fuerza de trabajo. En este sentido, pareciera que sólo dicha fuerza origina la apertura de derechos sociales, mas no el trabajador en tanto que persona. Esta situación da pie a otro problema, que, tanto para el Programa Bracero como para el programa de apoyo social, no ha sido tomado en cuenta por las autoridades el cual tiene que ver con el tema del reconocimiento social. En el caso de los braceros se trata más bien de una falta de reconocimiento y consecuentemente de un acto de reparación para remediar esta situación longeva. Hablar de contratos termina por disipar de las consciencias avezadas en el tema la existencia de hombres de carne y hueso, detrás de cada uno de ellos; aviva una forma de desprecio hacia ellos; conduce a la marginación y el olvido que han vulnerado tanto la dignidad del público bracero.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alanís Enciso, Fernando Saúl, (1999), *El primer programa bracero y el gobierno de México, 1917-1918*, San Luis Potosí: El Colegio de San Luis Potosí, pp. 119.
- Austin, John Langshaw, (1955), *Cómo hacer cosas con palabras*, Edición electrónica de www.philosophia.cl/ Escuela de Filosofía, Universidad ARCIS.
- Briggs, Vernon M. (1980) [1973], *Public Policy and the Development of Human Resources*, Cornell, ILR 261.
- Bustamante, Jorge, (1976), “Espalda mojada, materia prima de la expansión del capitalismo norteamericano”, *Cuadernos del centro de Investigaciones Sociológicas*, Colegio de México, pp. 46.
- Centro de Estudios de Finanzas Públicas, (2008), “Impacto presupuestario Programa Bracero 1942-1964”, Palacio Legislativo de San Lázaro: Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión.
- Dewey, John, (2003), *Le public et ses problèmes*, Pau: Publications de l’Université de Pau /Éditions Léo Scheer.
- Durand, Jorge (Comp.), (2007a), *Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense. Antología (1945-1964)*, México: Editorial Porrúa, pp. 527.
- Durand, Jorge, (2007b), “El programa bracero (1942-1964). Un balance crítico”, *Migración y desarrollo*, segundo semestre, núm. 009, Red Internacional de Migración y desarrollo, Zacatecas, Latinoamericanistas, pp. 27-43.
- Garfinkel, Harold, (2006), *Estudios en etnometodología*, Barcelona: Anthropos, pp. 319.
- Hernández, Rubén, (2012), “La industria de la migración en el sistema migratorio México- Estados Unidos”, *Trace 61*, revista del Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, pp. 41-61.
- Huff, Darrel, (1954), *How to lie with statistics*, New York: Norton & Company.
- Massey, Douglas & Chiara Capoferro, (2006), “La medición de la migración indocumentada”, en Alejandro Portes y Josh DeWind (Coords.), *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*, México: Ed. Porrúa, Instituto Nacional de Migración y Universidad Autónoma de Zacatecas, pp. 269-299.
- Massey, Douglas S. et alii, (2008), “Teorías de la migración internacional: Una revisión y aproximación”, *ReDCE*, núm. 10, julio-diciembre, pp. 435-478.
- Morice, Alain, (2002), “L’utilitarisme migratoire en question” Lausanne: *Alencontre*.
- Perelman, Chaïm, (2002), *L’empire rhétorique. Rhétorique et argumentation*, Paris: Vrin.
- Reimers, David M., (1992), *Still the Golden door*, New York: Columbia University Press.
- Santibañez Romellón, Jorge y Rodolfo Corona Vásquez, (2007), *Encuesta sobre migración en la frontera norte de México, 2005*, México: Instituto Nacional de Migración, CONAPO, El Colegio de la Frontera Norte.
- Schaffhauser, Philippe, (2017), “Políticas públicas migratorias en perspectiva agnotológica: omisión y confusión institucionales en torno al expediente “bracero””, Artículo aceptado para su publicación en 2019 por *Migraciones Internacionales*, El Colegio de la Frontera Norte.
- Schaffhauser, Philippe, (2012), “Consecuencias del norte: el movimiento de los ex braceros (1942-1964) como hecho cultural”, en Yerko Castro Neira (Coord.), *La Migración y sus efectos en la cultura*, México: Conaculta, pp. 211-245.

Fecha de recepción: 10 de octubre de 2018.

Fecha de aceptación: 13 de diciembre de 2018.

DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa



SEMMI

Seminario en Estudios
Multidisciplinarios sobre
Migración Internacional

Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades



Posgrado | CSH

